



PIOT, un plan para sanear y reactivar Gran Canaria

Su filosofía es entender el territorio como un recurso que ha de ser preservado y no como un mero soporte de las actividades económicas

El Plan Insular de Ordenación del Territorio (PIOT) de Gran Canaria fue aprobado inicialmente en el pleno del Cabildo del pasado día 26 de noviembre. Con su aprobación inicial se ha abierto un período de información pública y de audiencia a las instituciones implicadas, sobre todo ayuntamientos. Antes de junio se espera su aprobación provisional y la definitiva está prevista antes del final de 1993.

El PIOT se concibe como una herramienta para llevar a cabo una rotunda transformación del suelo de la isla, cualificando el producto turístico y estableciendo una serie de dotaciones importantes, que permita sentar las bases de una reactivación de la economía insular y mejorar sustancialmente la calidad de vida de los grancanarios.

La filosofía del PIOT es la de entender el territorio como un recurso que ha de ser preservado y no como un mero soporte de las actividades económicas. Los autores del plan destacan la importancia de dos factores para llevarlo a buen término: la gestión eficiente y la concertación con los distintos organismos e instituciones implicados. Rafael Castellano, gerente de la Oficina Insular de Planeamiento del Cabildo, afirma que "el PIOT es una herramienta suficientemente flexible y operativa para articularse en el futuro con cualquier otro instrumento que se implante en las islas, como el Pacto del Territorio".

En el PIOT se recogen tres tipos de programas: acciones infraestructurales, operaciones estratégicas y subplanes. Dentro del primer capítulo, destinado a corregir y mejorar las comunicaciones y servicios

de la isla, destaca el modelo de carreteras elegido.

Modelo radial matizado

A raíz de un estudio realizado hace unos años sobre la movilidad de la población grancanaria, el PIOT ha decidido establecer un modelo de carreteras de carácter radial, matizado en el sentido de que también se opta por el cierre del anillo insular para conseguir una mayor comunicación con la región occidental de la isla (en torno a la Aldea de San Nicolás).

El modelo radial consiste en el establecimiento de potentes conexiones con el norte, centro y sur de la isla, con ejes secundarios vinculados a esos tres principales. El PIOT baraja dos posibilidades para la materialización del modelo escogido: la mejora de las actuales carreteras o la construcción de nuevas vías. La elección de una u otra opción estará en función del impacto medioambiental de las mismas.

Entre los trazados propuestos destaca la nueva vía del centro, que conectaría Las Palmas con Tejeda a través de Los Llanos de María Rivero, El Dragonal, San Lorenzo y Las Lagunetas. Desde esta última localidad partiría un túnel que atravesaría el macizo central para pasar a la vertiente sur de la isla.

También se propone realizar la circunvalación de Las Palmas por el Oeste entre Arucas y Telde, organizando un corredor por donde transcurran los grandes flujos de la movilidad Norte—Sur de la isla que evite la penetración en la capital. Las circunvalaciones de la capital insular y de Telde quedarían de es-

te modo conectadas.

Las operaciones estratégicas del PIOT son unas actuaciones de distinto rango destinadas a promover la cualificación y diversificación de la oferta turística y la reactivación económica de distintas zonas costeras, concentrándose fundamentalmente en la franja oriental de la isla, comprendida entre Las Palmas y Maspalomas. Las operaciones contempladas son:

1) Reordenación del litoral entre Veneguera y Arguineguín, adecuando el ordenamiento a las características geográficas de dicho territorio.

2) Reordenación del litoral entre Arguineguín y Pasito Blanco, fomentando la creación de un producto turístico de características singulares en Santa Agueda.

3) Nueva ciudad turística del sur entre Maspalomas y Pasito Blanco, reordenando la planificación de este territorio.

4) Regeneración del área Playa de Inglés—Maspalomas con la remodelación de los accesos desde la nueva autovía, la conversión de la carretera C—812 en avenida urbana, la reurbanización de la Avenida de Tirajana, la renovación del alojamiento turístico de baja calidad y el establecimiento de nuevos equipamientos.

5) Creación en la confluencia de los barrancos de Fataga y Ayagaures de un gran parque—museo medioambiental dotado de singulares instalaciones de carácter cultural y lúdico, aprovechando la riqueza agrícola y arqueológica de la zona.

6) Regeneración turística y ambiental de la playa de Las Canteras mediante la promoción de actividades de servicios y la instalación de



El PIOT quiere compatibilizar el desarrollo económico con el respeto al medio ambiente

Con la marca del consenso

Fernando González, consejero de Política Territorial, resaltó en la celebración del pleno ordinario del 26 de noviembre, en el que se produjo por unanimidad la aprobación inicial del PIOT, el respaldo dado por todas las fuerzas políticas presentes en la Corporación.

El consejero puso también de relieve que se ha querido conseguir el mayor consenso con las instituciones, fundamentalmente ayuntamientos, y calificó al Plan de "operativo, estratégico, abierto y flexible".

"Este Plan quiere abordar de frente los problemas de Gran Canaria y ordenar la isla desde los elementos fundamentales de su sistema productivo, considerando como primero de ellos el turismo, cuyo sector hay que reordenar para que pueda alcanzar la calidad necesaria que le permita competir con éxito en los distintos mercados turísticos mundiales", declaró.

Por su parte, Carmelo Artilles, portavoz del grupo socialista, mostró su apoyo al PIOT, al que consideró un "proyecto ilusionador y esencial para el desarrollo de Gran Canaria", así como un "motor para la recuperación de la isla". "Hay que enfatizar ante la sociedad gran Canaria la importancia de este plan, que apuesta por el futuro de la isla considerando al territorio no sólo como apoyo del desarrollo, sino como objeto y sujeto del mismo", manifestó en su intervención. ●

un gran parque urbano en El Rincón donde se ubique una Estación Internacional de Música.

7) Parque aeroportuario de actividades económicas, para favorecer el asentamiento de actividades comerciales y de servicios en torno al aeropuerto.

8) Rehabilitación del litoral urbano entre la Base Naval y el Muelle León y Castillo, para promover un distrito recreativo y de negocios.

9) Corredor costero de Telde, para ordenar con racionalidad la cantidad de usos diversos y, a veces, contradictorios dados al territorio entre el Aeropuerto y Jinámar (tanto industriales como turísticos, residenciales, portuarios o agrícolas), haciéndolos compatibles y complementarios, así como mejorar la comunicación transversal de la costa.

10) Ciudad polinuclear de Los Llanos de Arinaga, para dotar de una



La circunvalación de Las Palmas se propone por el Oeste, entre Arucas y Telde, organizando un corredor por donde transcurran los grandes flujos de la movilidad Norte—Sur de la isla que evite la penetración en la capital

estructura a esta zona urbana en crecimiento, mejorando sus comunicaciones, sobre todo con el litoral costero, y favoreciendo el asentamiento de pequeños productos turísticos que aprovechen los valores del área para la práctica de deportes náuticos (como el "windsurfing" en Pozo Izquierdo).

11) Ordenación de la vía de circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria, para articular toda una serie de grandes equipamientos en torno al eje Tinoca—Jinámar.

12) Regeneración del frente marítimo de Las Palmas de Gran Canaria, para establecer una mayor y más fluida conexión entre el casco de la ciudad y su litoral, configurando una nueva fachada al mar.

Las operaciones estratégicas serán ejecutadas por organismos específicos "ad—hoc", participados por instituciones y organismos afectados. "En etapas de crisis hay que invertir en gestión", manifiesta Rafael Castellano. "Hay que promover la creación de las juntas promotoras de las operaciones estratégicas para luego ir haciendo las cosas poco a poco". El diseño de las operaciones estratégicas ya ha supuesto la suspensión de licencias municipales que puedan comprometer su desarrollo.

Uno de los subplanes tendrá como ámbito territorial al interior de la isla. El objetivo declarado de éste es el aprovechamiento integral de

Ciclistas, escolares y ex reclusos

"Vive Gran Canaria en bici" es un programa del Cabildo para promover la utilización de la bicicleta en la isla. El programa pretende fomentar la creación de una red de vías ciclistas dentro de los núcleos urbanos y entre los diferentes municipios, así como promover el cicloturismo y la creación de espacios singulares en los municipios para el uso de la bicicleta y el desarrollo de programas de educación vial.

"La Escuela Navega" es un programa en el que colabora el Cabildo para dar a conocer la isla a niños del resto del Archipiélago. Más de quinientos escolares tinerfeños visitaron el pasado año Gran Canaria al amparo de este programa, en el que participa la compañía Trasmediterránea. Los niños llegan a la estación del jet—foil a primera hora de la mañana y realizan una excursión hasta las cinco de la tarde, cuando regresan a sus respectivas islas. El pasado año se establecieron dos rutas que combinaban las zonas históricas de Las Palmas con las rurales: la ruta norte pasaba por Arucas, Gáldar y Agaete; la ruta de Las Palmas comprendía al Pico y Caldera de Bandama, Jardín Canario, Museo Canario, Museo de Colón, Vegueta, Parque de Santa Catalina y Puerto de La Luz.

A través de un convenio con el FOREM y el Programa Europeo, el Cabildo emplea a ex reclusos en programas de reinserción social relacionados con el medio ambiente. Lo que se busca es romper el desarraigo y marginación, evitando su vuelta al mundo de la delincuencia. ●

los recursos de medianías y cumbres, así como su armónica integración en el conjunto insular.

El subplan prevé la reorganización de las producciones tradicionales (especialmente la agrícola), fomentando actividades alternativas revitalizadoras de la economía como el turismo de montaña, los cultivos alternativos y la artesanía. Se busca potenciar el turismo rural mediante la promoción y captación de ayudas para programas específicos. A tal fin se ha iniciado el reacondicionamiento de la Red de Caminos Reales de la isla.

La ordenación del interior pretende la restauración de las infraestructuras existentes y la implantación de distintas dotaciones a nivel local y comarcal. Se quiere establecer equipamientos en las cabezas comarcales para facilitar el enraizamiento de las comunidades rurales.

Por su parte, el subplan del norte pretende compatibilizar la preservación de los valores naturales y asentamientos de la costa norteña con la introducción de nuevas actividades económicas que recompongan su equilibrio y permitan su desarrollo. El subplan planea la creación de un parque litoral de carácter pedagógico y paisajístico en el tramo comprendido

entre la Bahía del Confital y la Punta del Camello. Al tramo contiguo, en torno a los núcleos de Bañaderos y San Felipe se le quiere dotar de equipamientos de carácter comarcal de servicio a las poblaciones del Norte y medianías, así como de piscinas naturales y otros equipamientos costeros.

En el tramo del Barranco de San Felipe al Roque Partido se busca el asentamiento de enclaves turísticos de carácter especial, adecuados a las particularidades del paisaje. El subplan contempla la consolidación de los núcleos urbanos de Sardina del Norte y Puerto de Las Nieves, favoreciendo actividades especiales en materia marítima como pequeños puertos, submarinismo y piscinas naturales, así como el establecimiento de equipamientos supramunicipales en los principales núcleos de la zona: Arucas, Guía y Gáldar.

El PIOT no producirá cambios de la noche al día; es a medio y largo plazo cuando se podrán ver más claramente sus frutos. Una vez saneado y convenientemente cualificado el territorio insular se habrán puesto las bases para un futuro desarrollo económico y social en armonía con nuestro medio natural y nuestras peculiares señas de identidad. ●